



REF.: PUBLICA LISTADO DE PROYECTOS
PRESELECCIONADOS AL FONDO
CONCURSABLE "COYHAIQUE IMPULSA
2024".

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; la ley N° 19.880, sobre Bases de Procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del estado; la ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, la ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, el DFL 1 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, de fecha 09 de noviembre de 2020, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 07 de junio del 2021; el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Coyhaique de fecha 28 de junio de 2021; y",

CONSIDERANDO:

1. Que, la presentación hecha por parte del municipio, al Gobierno Regional de Aysén, para la aprobación de la iniciativa denominada, "**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**", **CÓDIGO BIP N° 40054867-0**".
2. Que, la División de Planificación del Gobierno Regional de Aysén (DIPLADE), evaluó, recomendó y aprobó, el programa denominado "**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**", **CÓDIGO BIP N° 40054867-0**", según consta en documento "Ficha de Evaluación de Estudios, Glosa 07 Numeral 7.1.
3. Que, el Consejo Regional de Aysén mediante Acuerdo CORE N° 6325 del 25 de octubre de 2023, aprobó el financiamiento del Programa denominado: "**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**", **CÓDIGO BIP N° 40054867-0**, cuyo monto **F.N.D.R. asciende a la suma de M\$ 1.206.670.- (Mil doscientos seis millones seiscientos setenta mil pesos)**.
4. Que, mediante Resolución N°31 de fecha 16 de enero de 2023 de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Tomada de Razón el 13 de febrero de 2023, se distribuye el presupuesto del Gobierno Regional de Aysén.
5. Que, el Consejo Regional de Aysén, mediante acuerdo CORE N° 6325 del 25 de octubre de 2023, aprobó el financiamiento del programa "**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**", **CÓDIGO BIP N° 40054867-0**, cuyo monto F.N.D.R. asciende a la suma de M\$ 1.206.670.- (Mil doscientos seis millones seiscientos setenta mil pesos).
6. Que es necesario establecer que el referido convenio quedará sujeto al Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC) establecido por la Contraloría General de la República mediante su Resolución N° 1858 de fecha 15 de septiembre de 2023.
7. Que, por Resolución Afecta N°147, de fecha 09 de noviembre de 2023, del Gobierno Regional de Aysén, tomada de razón por la Contraloría Regional de Aysén el 05 de diciembre de 2023, se identificó en el subtítulo 33, ítem 03, Asignación 496 C el programa "Municipalidad de Coyhaique - Fortalecimiento productivo para la comuna de Coyhaique (40054867-0), por la suma de M\$1.206.670.- (Mil doscientos seis millones seiscientos setenta mil pesos).
8. Que, la Contraloría General de Republica, tomo razón de la resolución afecta N° 181 del 26 de diciembre de 2023 del gobierno regional, que aprueba convenio de transferencia celebrado con la Municipalidad de Coyhaique, para la ejecución del Programa: "**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**", **CÓDIGO BIP N° 40054867-0**, a través del oficio E433436/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023.





9. Que en Decreto Alcaldicio N° 5781 de fecha 29 de diciembre de 2023 se aprobó convenio de transferencia de recursos para el programa denominado “**TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PARA LA COMUNA DE COYHAIQUE**”, CÓDIGO BIP N° 40054867-0, entre el Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
10. Que, mediante **Reglamento N° 58 de fecha 05 de octubre de 2023**, se aprobó reglamento sobre firma, recepción, tramitación, validación y disponibilidad de actos administrativos e instrumentos que celebre la I. Municipalidad de Coyhaique con terceros mediante firma electrónica avanzada.
11. El interés de la Municipalidad de Coyhaique por apoyar y fomentar a pequeños emprendedores de la comuna de Coyhaique.
12. El Decreto Alcaldicio N°2401 de fecha 14 de junio del 2024, donde aprueba bases fondo concursable denominado COYHAIQUE IMPULSA 2024”, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1. **Defínase** las entidades que a continuación se señalan como “preseleccionados” de acuerdo con la aplicación de las bases correspondientes, especialmente lo señalado en el numeral XII “preseleccionados.”.

Linea Escala	Linea inicia.
RoofWater-Captación y Purificación de Aguas Lluvias	LENDVER Destilados o hidrolatos de plantas medicinales
Expansión Comercial de Puff sustentables en la Región de Aysén	Lago Copa Escuela Pesca con mosca
Navegación en Lago Frío	Mákipta
Huerteando en casa ajena	Ovejitas del Pollux
Artesanías en Madera, Pedro Bórquez.	Ventanas restauradas
AMANSI ESCALA	LA HUERTA DE ABEL (JARDIN ORGANICO)
Soluciones hídricas para la agricultura.	sabores de la Patagonia
EcoCocina Coyhaique	Patagonia Visual Experiencie
Felini hotel para gatos	fundo el montañoso
Riego Patagon Soluciones Hidricas Y energeticas	Antigüedades Coyhaique
Renacer Ecoestilo	Producción y Venta de Helados Artesanales
Nativo Reciclado	MADERA AUSTRAL R.A
SERVICIO LAS LENGAS	"Artalegria"
Cafetería y pastelería en contenedor	Mil pun
Validación comercial de nueva línea de productos ahumados tipo "plato semipreparado" a base de pollo u otra carne.	Berries santa Herminia
Hostal Roble Austral	Artesanías las Golondrinas
"ESTA HELADO CHE"	DANVIO CAFETERIA FOODTRUCK
Adquisición de Kayak para actividad turística en Lago La paloma	Tejedora de Arroyo el Gato
"EN LA ESTANCIA DE GOMEZ..."	Pedicure.manicure adultos mayores.
KURUF PATAGONIA	CapiWood: Taller de mueblería sustentable con madera nativa reciclada

2. **Defínase** las entidades que a continuación se señalan como “no preseleccionados” de acuerdo con la aplicación de las bases correspondientes, especialmente lo señalado en el numeral XII “preseleccionados.”.





LÍNEA ESCALA	LÍNEA INICIA
INNOVACIÓN VERDE EN EL RUBRO GASTRONOMICO	"TU ESENCIA"
AYUNAHUEL	CABAÑA'S CATE
MARA	MALÚ ESPACIO CREATIVO
CASA DE LOS TATAS Y SUS MASCOTAS.	IGUAL ESTAMPA
YO BAJO MI HUELLA	SALON REBELS
EL GATO PATAGÓN	LA COCINERÍA LA RUKA
INVERNADERO SUSTENTABLE PARA PATAGONIA BIKE	ACADEMIA DE MOTOCICLISTAS GALOPE
EFFECTO GUTY "TALLERES/CAPACITACIONES"	PASIFLORA RESINA
DULZURA DE LA PATAGONIA	ENERGÍAS RENOVABLES A TU ALCANCE
VIVERO LA RUTA DE LA PLANTA COYHAIQUE	STUDIO DE MANICURE
AMANUT, PRODUCTOS NATURALES Y SALUDABLES	LA ENFRASCADA
DUSSAN PREVENCIÓN PATAGONIA Y PERSONALIZADO	REPOSTERÍA DOÑA PATITO
SILVESTRE	SERVICIO DE COSTURAS Y CREACIONES CON MATERIALES RECICLADOS
CENTRO MÉDICO CRESSER	NANNY TEJIDOS
PATO KAYAK	EFAJIZU
CONSERVATORIO DE MÚSICA Y BELLAS ARTES DE COYHAIQUE	DEITE
RECICLANDO LA ROPA	LADYNAILS_COYHAIQUE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE PARCIMIENTO	BIENESTAR FEMENINO COYHAIQUE
COYBAIKE	AMIGURUMI TOIZU
BA PASTELERÍA ARTESANAL & BANQUETERÍA	VENTA DE FRUTOS SECOS
ASEO KIT	DULCE MANÍA
CAFETERIA MÓVIL "RECONQUISTAME"	EL SABOR CASERO DE CHABE
IMPLEMENTACION CABAÑA PARA TURISMO	SPA LITTLE BEAUTY
SALÓN ESTILO AFRO BELLEZA	GIGINAILS2020
ONIX RAW	LAS JOYAS DE IRIS
EXCAVACIONES PATAGÓNICAS 4 LAGOS	CRAZY DONAS, DONAS Y WAFFLES
LA CATALANA	ACCESORIOS CON CALADOS REGIONALES
ALFAJORES ARTESANALES COYHAIQUE	SACOS DE LEÑA
COMIDA RAPIDA AYD	
CHOCOLATES GAVI SABORES DE LA PATAGONIA	
CRECIENDO CONTIGO COYHAIQUE	
CON TORNOS, MEJORO MI ENTORNO.	
FORLALECIENDO EMPRESA ASEO Y MAS SPA	
HAPPY KIDS DAY	
ELABORACION DE COMIDA 100% CASERA	
AGENDAS PERSONALIZADAS Y ESTAMPADOS	
HORNOS PARA PIZZAS	
LA PICA DEL 57.	
MEJORANDO "EL RINCONCITO DE PATY"	
NATIVAS	
MINIMARKET Y CABAÑAS EL DIAMANTE	
DYD.STORE.COYHAIQUE	
AROMACOLOGIA OLIVIA	
COMIDA RÁPIDA AYD	





Municipalidad
de Coyhaique

FOOD TRUCK PIZZERO	
CUADROS IMPRESOS COYHAIQUE	
SUSTENTABILIDAD ENERGETICA PARA HOSPEDAJE	
ROPAS MARY	
FABRICA DE EMPANADAS EL MONO	
AMPLIACION COCINA DE QUINCHO	
MUNDO FANTIGOMITAS	
FRESCURA VERDE CALIDAD PATAGONA	
PRODUCCIÓN DE EVENTOS	

3°ANÓTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda, **PUBLIQUESE** en el sitio web www.coyhaique.cl y **ARCHIVASE.**

DISTRIBUCIÓN

- DDEL/Sección emprendimiento innovación y empleo
- Administración Municipal/Programa Fortalecimiento productivo.
- Oficina de Partes, Reclamos y Archivos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/F7UNOU-226>